

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de octubre de 2018**

**Versión estenográfica de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el *Mezzanine sur* del edificio A.**

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Buenos días, diputadas y diputados, vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Educación, una sesión ordinaria. Entonces, bueno, muchísimas gracias por asistir. Estábamos esperando un momentito y perdón por el retraso, estábamos esperando a que estuviera ya el quórum necesario para poder dar inicio. Así es que, bueno, pues buenos días a todos y a todas. Me permito solicitar atentamente a la diputada secretaria Lorena del Socorro Jiménez Andrade, apoyar en la conducción de esta primera reunión de trabajo.

En ese sentido, le solicito a la secretaria, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Se informa a la Presidencia, que hay un registro previo de firmas de 19 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señora presidenta.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Se abre la reunión. Doy a ustedes la más cordial bienvenida y solicito a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación de la comisión;
4. Discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura;

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 2, goyc

5. Informe sobre los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados;

6. Asuntos generales, y

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Está a discusión, señoras diputadas y señores diputados, el orden del día.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Gracias, diputada secretaria. Se aprueba el orden del día.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día y en virtud de que el acta de la reunión anterior fue la de la instalación de esta comisión, se les hizo llegar a ustedes previamente esta acta por diferentes formas, correo electrónico. Le solicito a la secretaria consultar si es de dispensarse la lectura de la misma.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias. Se omite la lectura. Secretaria, ponga a discusión el acta, por favor.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 3, goyc

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias. Se aprueba el acta.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, también la aprobación del plan anual de trabajo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Sobre este punto quisiera referirme brevemente a la ruta que se siguió para la construcción de este plan, que el día de hoy estamos poniendo en consideración.

Como ustedes recordarán, en la reunión de la instalación, en asuntos generales les solicité atentamente hacer llegar a esta Presidencia sus propuestas para ser consideradas en la elaboración del plan de trabajo, para lo cual se puso la fecha límite para recibir dichas propuestas el pasado martes, 23 de octubre, a las 7 de la noche.

Atendiendo a esta solicitud, las diputadas y diputados: Azael Santiago Chepi, Zaira Ochoa Valdivia, Cynthia López Castro, Claudia Báez Ruiz, Alfredo Femat Bañuelos, Estela Núñez Álvarez, Lorena del Socorro Jiménez Andrade y María Chávez Pérez, son quienes tuvieron a bien llegar o hacer llegar sus propuestas.

Siguiendo con los acuerdos de la reunión de instalación, el pasado jueves, 25 de octubre, a las 5 de la tarde, se convocó por la secretaría técnica a una reunión de trabajo con sus asesores para procesar el plan de trabajo, asistiendo a la mencionada reunión de asesores 30 de los 33 diputados integrantes de la comisión.

Ese día por más de dos horas se presentaron observaciones, se dieron opiniones y nuevas propuestas que fueron recogidas en este documento que hoy se pone a consideración.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 4, goyc

En este contexto y en virtud de que el plan también se les hizo llegar con antelación a los correos que ustedes nos proporcionaron, le solicito a la secretaria consultar a las y los presentes si es de omitirse su lectura.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la propuesta de plan de trabajo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias. Se omite la lectura.

Está a discusión. Si hubiera alguna intervención...

(Sigue turno 2)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 1, rpq

... Está a discusión. Si hubiera alguna intervención, está abierto. Diputada...

**La diputada** : (Inicio de participación totalmente fuera de micrófono)... a todas las compañeras y compañeros, por la elaboración del mismo. Sin embargo, simplemente una petición, desde luego a las compañeras y compañeros, y poner a su consideración, el que el punto de los foros que vamos a realizar –que me parece además, muy adecuado– sí cumplan con todos los principios de Parlamento Abierto, que cuenten con el tema de participación ciudadana, desde luego, y rendición de cuentas.

Que podamos invitar al mayor número de actores y actrices involucradas e involucrados en el tema educativo; académicas, académicos, sociedad civil, expertos, expertas; los propios estudiantes...

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** ...investigadores...

**La diputada** : ...claro, investigadores, exfuncionarios públicos, nuevos funcionarios públicos. En fin, que tengamos realmente foros muy, muy plurales, que podamos analizar el tema de la educación desde distintos ángulos, desde distintas perspectivas, para poder tener la posibilidad de hacer leyes y modificaciones, lo más justas, y lo más claras posibles.

Eso sería en cuanto a la participación ciudadana. Segundo, sugerir que en el tema de Información Parlamentaria, que también se incluya como los principios de Parlamento Abierto; que la comisión tenga una página electrónica abierta, accesible, pública, en donde podamos subir todas las intervenciones que se hagan en estos foros, de manera completa, de manera igual, plural.

De manera en la que se expresen públicamente todos los puntos de vista de las personas, de los académicos y académicas que vayan a participar en estos foro, y que sea de accesibilidad fácil para todas y todos los ciudadanos y ciudadanas en México, para que también podamos tener un foro abierto electrónico y público de propuestas.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 2, rpq

Y accesibilidad y difusión, que todas nuestras sesiones, que todos nuestros foros sean verdaderamente públicos, que sean accesibles. Desde luego, sabemos que estamos en un *bunker*, que ya es poco amable para cualquier ciudadana o ciudadano venir a vernos o a saludarnos. Pero tratar de, porque creo que ése va a ser un problema, vamos a tener... ya he vivido estos procesos, vamos a tener bloqueos a la entrada, vamos a tener complicado el acceso físico al recinto.

Entonces, buscar en lo posible, que la logística de acceso para todas y todos, pueda darse de una manera lo menos incómoda posible, lo más accesible, para que realmente aquí podamos tener expresadas todas las voces. Me parece que es un tema importante, y no quería dejar de tocarlo. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputada.

Comentar, que efectivamente, yo creo que sus precisiones son muy correctas; que efectivamente el plan está basado en estos aspectos que tocó, del Parlamento Abierto, de hacer lo mejor posible para que la información sea totalmente accesible.

Va a estar el microsítio de la comisión, para que ahí se vierta todo lo necesario, y la ciudadanía –como usted dice–, y todos los sectores puedan estar correctamente informados. También mencionarle, que efectivamente, los foros que se hagan por parte de esta comisión tienen que tener ese carácter: Ser plurales, escuchar todas las voces; creo que ése es uno de nuestros ejes fundamentales, escuchar a todas las posiciones, todas las voces. Muchas gracias por sus observaciones. Y se retoma, porque esencialmente, está incluido en el plan de trabajo.

¿Alguna otra participación? ¿Compañero?

**El diputado** : (Fuera de micrófono)...

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Gracias.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 3, rpq

**El diputado** : Con el permiso de la presidencia, compañeras y compañeros legisladores.

El día de ayer, en el pleno de esta LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados celebramos la comparecencia del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, donde los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo denunciemos las deficiencias y pendientes de la mal llamada Reforma Educativa.

La máxima tribuna del país quedó de manifiesto, que dicha reforma no solo fue construida y procesada, impulsada sin el aval de los profesores, sino que una de sus premisas fundamentales fue señalar sin sustento, que el magisterio era responsable de los malos resultados en materia educativa.

Bajo esta tesitura, celebro esta primera reunión de trabajo de la Comisión de Educación, donde estamos llamados a salvaguardar el tema de mayor importancia para la sociedad mexicana; me refiero a la educación de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Aquí convergen diversas ideologías políticas, pero también el firme compromiso de trabajar con eficacia y eficiencia en beneficio del desarrollo y progreso de México, para que nuestra niñez cuente con las herramientas que les permitan hacer frente a los desafíos de la sociedad del conocimiento.

En este tenor, me habré de conducir con legalidad, responsabilidad y total transparencia. En el Partido del Trabajo impulsaremos los acuerdos que sean necesarios para superar las deficiencias y notables rezagos que persisten en el sector educativo. El desafío es mayúsculo, prueba de ello es que, lejos de contar con una mejor infraestructura, las escuelas aún presentan grandes deficiencias, sobre todo, en las zonas de mayor pobreza.

Problemática que se acentuó más, con los sismos de 2017. De acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación, los centros de trabajo que se han atendido con el Programa Escuelas al 100, se encuentran principalmente en municipios y entidades con rezagos sociales bajos, a muy bajos. Es decir, no se está

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 4, rpq

atendiendo a la población con mayores carencias. Contamos con cifras que señalan lo que se ha invertido en la infraestructura de centros de trabajo, pero no sabemos si en las últimas administraciones se han destinado recursos a la construcción de nuevas escuelas.

Por otro lado, la Auditoría Superior de la Federación ha detectado que solo se capacitó al 5 por ciento de los profesores de educación básica, y al 13.5 por ciento, en el caso de la media superior. La revisión de la Cuenta pública 2014 se detectaron anomalías por un monto de mil 170 millones 664 mil 369 pesos, correspondientes al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica.

En el mismo sentido, la educación media superior y superior enfrentan grandes desafíos. En este sentido, celebramos la apertura de la diputada presidenta Adela Piña Bernal, para que los que conformamos esta Comisión de Educación pudiéramos presentar las propuestas para la elaboración del Programa Anual de Trabajo, y de esta manera, atender las problemáticas que hemos señalado anteriormente.

Consideramos que las líneas estratégicas son acordes a los retos en materia educativa que enfrenta nuestro país, no solo porque atiende los principales aspectos que se necesitan para alcanzar una educación integral, sino también, porque responden al interés superior de la niñez, que estamos obligados a observar.

Como integrante de esta comisión quiero resaltar el compromiso que hemos asumido para conducirnos bajo el principio de Parlamento Abierto. Estoy convencido que no podemos legislar sin consultar a la ciudadanía, a los profesores y las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo...

(Sigue turno 3)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 1, hoja 5, rpq

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 3, hoja 1, jpgc

...profesores y las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, nuestro trabajo debe estar sometido a la constante evaluación, por lo que la transparencia debe de ser una directriz que debe estar presente en las actividades parlamentarias de esta comisión.

Compañeras y compañeros, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados tiene un papel crucial para alcanzar los escenarios de bienestar, desarrollo e inclusión que anhela y merece la población mexicana. El objetivo es claro, fortalecer o en su caso modificar el andamiaje jurídico e institucional en materia educativa a fin de contar con un marco normativo que contribuya a garantizar una educación integral para nuestras niñas y niños. En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, concebimos a la educación como el motor del cambio que necesita nuestra nación para superar las brechas de desigualdad que prevalecen.

En consecuencia, seremos críticos y responsables en el análisis y discusión de cada uno de los asuntos que nos sean turnados. A propósito del plan y programa, yo quisiera rogarle, diputada presidente, compañeros diputados. Ahí me parece, sin querer, dentro de los puntos que establecen prioritarios para atender lo que será nuestro plan de trabajo, se habla de las escuelas normales rurales. Creo importante señalar que las escuelas normales del país, todas, sufren de grandes carencias. En el programa para la modernización educativa de 1997, se estableció un programa que era para el fortalecimiento y la infraestructura.

En ese programa –a través del mismo– quedaron pendientes todavía la atención en esta materia, infraestructura, tecnología. En las escuelas normales –y aquí hablamos de fortalecer las escuelas normales rurales– reconociendo su contribución en la formación de docentes y del sistema educativo nacional en términos generales.

Estoy totalmente convencido que quienes contribuyan a la formación de nuestros educandos en este país, de entrada su origen debe ser normalista. No desdeño la educación superior con la que contribuyen instituciones como las universidades politécnicas. Hoy tenemos una gran experiencia, la gran cantidad de maestros que se han incorporado a la planta docente, que salen exitosos o salieron exitosos en sus pruebas de ingreso, en su

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 3, hoja 2, jpgc

examen de ingreso, pero que a la hora de plantarse frente a un grupo carecen de la didáctica más esencial para desarrollar sus clases –Lo digo con conocimiento de causa–.

Me parece que es importante recuperar la función que tienen las escuelas normales en este país, que es dotar a las instituciones, todas, de maestros con perfiles preparados, críticos, reflexivos, que contribuyan a mejorar la educación.

Yo solicito que en este plan de manera específica se hable de las escuelas normales, todas, las rurales, las urbanas, para dar pie al fortalecimiento de la educación normal en este país. Es cuanto.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchísimas gracias, diputado. Efectivamente, creo que usted hizo una descripción bastante puntual acerca de la situación de nuestro sistema educativo. Y considero que todos los puntos que ha mencionado, efectivamente, están incorporados en el Programa Anual de Trabajo. Que nuestra visión, misión es efectivamente coadyuvar desde aquí a que se cumplan con todas las atribuciones constitucionales y legales. Y en este sentido, a nosotros nos toca elaborar dictámenes, informes, opiniones o resoluciones tendientes a mejorar el marco jurídico, y sobre todo, a fortalecer el sistema educativo garantizado en el artículo 3º constitucional.

Y efectivamente, yo creo que sin ningún problema ampliamos esta parte que usted señala –también muy puntual– acerca de las escuelas normales, no solamente rurales, sino urbanas y en todo su sentido. Muchas gracias y lo recuperamos. ¿Alguna otra participación? Estaba ya la diputada María Chávez y el diputado Azael.

**La diputada María Chávez Pérez:** Buenos días compañeros. Creo que los análisis que se están haciendo hoy en esta mesa son tan importantes porque hemos visto, hemos tenido una gran experiencia ayer con los índices y las cifras que dio el secretario de educación. Creo que todos nos dimos cuenta con lo que se vive allá abajo, o allá afuera, que la educación atraviesa por una grave crisis y no la han fomentado los educadores, sino que hay una grave crisis en el sistema que viene siendo las Secretarías de Educación

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 3, hoja 3, jpgc

Públicas, tanto nacional como estatal. Esto lo sabemos en los estados porque nosotros venimos de diferentes estados, y no solo Michoacán está colapsado, sino todos los estados de la república mexicana.

Lo que se dio ayer bajo la responsabilidad de elevar la calidad de la educación no la tienen solo los maestros, la tienen quienes están haciendo los planes y programas de estudios –porque eso es otra situación–. La reforma educativa fue laboral, y eso ya lo vimos, pero también los libros de texto que viene siendo el plan curricular, lo que es en educación básica, en educación media superior y educación superior, lo hemos analizado con todos los compañeros maestros que nos han visitado de los diferentes niveles educativos – desde la UNAM–, hemos estado recibiendo las propuestas y sus necesidades, y las carencias son muchas ¿Por qué? porque no se ha atendido, si es que querían elevar la calidad de la educación como... no pudieron hacerlo.

Este organismo que se dedicó a trabajar lo laboral dejó muy por de lado la información que se tenía de todas las carencias que sufrían los diferentes niveles educativos, y más en educación básica, pero que repercute en la educación media superior cuando se van a los DGETIS, que nos vamos a los DGETIS... colegios de bachilleres. Por ahí tuvimos una visita de un gobernador, y que realmente nos pedía más presupuesto, cuando el presupuesto que se destina a la educación también eso tendremos que analizar con los compañeros diputados.

Hoy somos de diferentes expresiones –si es cierto, lo acaban de señalar–, pero somos legisladores de México, entonces aquí las diferentes posturas que traigamos vamos a tratar de ser congruentes para poder sacar una buena reforma –si se trata de esto– y si se trata de un nuevo plan curricular, que tenga más conocimiento, que lleve más sustento para los niños en las escuelas, tendríamos que hacerlo compañeros.

Yo les hago la invitación a que dentro del Plan Anual de Trabajo que vamos a estar hoy trabajando, yo creo que es tan importante ver los diferentes puntos de vista y converger en bien de la niñez y de los trabajadores de la educación de los diferentes niveles educativos.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 3, hoja 4, jpgc

Estoy muy de acuerdo en que se hagan esos foros de participación abierta, porque así tendríamos más enriquecimiento, más propuestas y lo vemos de diferentes puntos de vista, y yo creo que esto enriquece la propuesta que tendríamos que estar sacando nosotros como diputados. Lo que impulsamos hoy es con el fin de elevar la famosa calidad de la educación en México...

(Sigue turno 4)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 4, hoja 1, jms

... el fin de elevar la calidad de la educación en México y de responsabilizarnos, de cierta manera, porque los otros ya se fueron.

Pero hoy nos toca a nosotros ser los responsables de lo que hoy se saque, de lo que hoy se acuerde y de lo que tengamos como iniciativas de ley para poder transformar la educación y que sí llegue a todos los rinconcitos de las comunidades más alejadas.

Yo estoy a favor de que sigamos trabajando unidos para fortalecer las propuestas y las iniciativas que se tengan que hacer, compañero. Gracias.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputada María Chávez, y pues retomamos ese espíritu que plantea, de hacer lo mejor de nosotros para lo más importante, que es el elevar la calidad de la educación, fortalecer todo nuestro sistema a favor de las niñas, de los niños, jóvenes de este país.

Le doy el uso de la palabra al diputado Azael Santiago Chepi.

**El secretario diputado Azael Santiago Chepi:** Muchas gracias, maestra Adela Piña, con su permiso.

Muy buenos días, compañeras y compañeros legisladores. Seré muy breve en mi participación. Sin duda estamos ante un gran reto, la Comisión de Educación debe cumplir objetivos que sin duda deben favorecer al impulso y al desarrollo de todo nuestro país.

Y en el marco de este análisis del plan de trabajo, para mí es muy importante que en esta pluralidad en donde debemos conducirnos con toda la imparcialidad, tendríamos que, con mucha madurez, retomar que hay una crisis en la educación. Superar también una discusión y un debate en torno a quiénes son los responsables de la crisis educativa.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 4, hoja 2, jms

Y yo propondría, de manera muy específica, que para superar la crisis educativa tenemos que superar también algunas situaciones de rezago.

De manera muy específica, yo quiero pedirles su apoyo a todas y a todos ustedes para que nos enfoquemos en tener un diagnóstico real, un diagnóstico real de todas las escuelas públicas de este país.

Tener un diagnóstico real de cuántos trabajadores de la educación están frente al aula. Que revisemos y que se nos permita estar atendiendo con mucha objetividad las necesidades.

Miren, como ejemplo. En el estado de Oaxaca somos cerca de 14 mil comunidades. Son 570 municipios en el estado de Oaxaca y en todos estos pueblos, muchos de ellos incomunicados y más ahora con los desastres naturales, como seguramente en Sinaloa, como en el norte del país y en otros estados, pongamos mucha atención en el presupuesto 2019 e ir atendiendo estas necesidades inmediatas.

Ayer se daban algunos números, números que tenemos que revisar más allá de una crítica y de un posicionamiento, que el presupuesto realmente se ejerza y aterrice. Y que obviamente, nosotros estemos muy pendientes y tengamos la información.

Yo concluyo diciéndoles que la reforma traía consigo elaborar un censo, un censo generalizado, que en el caso del estado de Oaxaca, nosotros en una posición con los otros estados, política, por lo que marcaba la reforma educativa, se rechazó.

Pero sí es muy importante que tengamos ese diagnóstico objetivo. Estoy convencido que los maestros han sido señalados y nos han señalado como responsables en torno al alto costo de la nómina educativa, pero estoy convencido que la nómina educativa ha sido la caja chica o la caja grande de los gobiernos estatales para el desvío de recursos y con ello, la afectación a miles de niños en todas las escuelas de este país.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 4, hoja 3, jms

Concluyo con esto, ojalá podamos diseñar inclusive una plataforma distinta en donde se pueda tener toda la información de las necesidades reales que hay en los centros educativos de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y educación superior.

Sería esto y celebrar esta reunión, tenemos que ser muy objetivos, en vanguardia, impulsar los cambios que haya que hacer al marco normativo. Y obviamente, trabajar en colectividad. Trabajar en equipo y brindar todo nuestro respaldo a la compañera Adela Piña, que sin duda tiene un enorme compromiso.

Muy buenos días y mucho éxito en esta encomienda.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Gracias, diputado Azael Santiago Chepi, lo conozco por Chepi.

Solamente mencionar que efectivamente, en una parte del programa anual se señala puntualmente la necesidad de la elaboración de un diagnóstico integral de la situación del sistema educativo nacional.

Sí lo mencionamos porque creo que efectivamente, para elaborar cualquier tipo de ruta crítica para arribar a lo que nosotros queremos, pues tenemos que tener principalmente un diagnóstico de la situación que guarda nuestro sistema educativo nacional. De ahí se parte y a partir de ahí pues hacemos todos lo conducente para el fortalecimiento del mismo.

Pues creo que son, los compañeros, ahí está otro. Diputado Ernesto.

**El secretario diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal:** Yo soy Alfonso Robledo, soy de Nuevo León. Compartiendo la opinión del diputado Chepi, analizando un poquito lo que vamos a hacer. Nos toca en noviembre, en diciembre viene el presupuesto, amigas y amigos.

Y con todo respeto, yo creo que nada nos debería ocupar más en este momento, tan solo pensando que parte

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 4, hoja 4, jms

de la crisis o de la gran crisis que tiene el sistema educativo nacional es precisamente un presupuesto mal orientado para lo que verdaderamente se necesita resolver.

Mucho tiene que ver con formación de los nuevos docentes, la formación inicial para ya, necesitamos presupuesto para las normales, para la formación continua de los docentes, para las escuelas, la infraestructura educativa de todo el país.

Yo soy de Nuevo León y les puedo decir que todavía sin las cuotas escolares que pagan los padres de familia, no se podrían mantener las escuelas públicas de allá. Imagínense, de las escuelas más alejadas de los centros urbanos cómo estarán las cosas.

Ayer lo mencionaban muchas y muchos de los compañeros que pasaron a la comparecencia del secretario de Educación, cómo hay escuelas sin baños, cómo hay escuelas sin agua potable. Cómo esto de los bebederos es una farsa. Cómo hay escuelas sin ventanas o sin puertas o sin pizarrones y eso es lo de menos, porque a veces no hay ni para hojas de exámenes, eso lo ponen los padres de familia.

Si no vemos lo más importante que es el presupuesto para el sistema educativo nacional, entonces podemos discutir y discutir y muchas veces más discutir la reforma educativa y cuántas cosas más, pero no vamos a poder operar o trasladar a la realidad las mejoras que vamos a hacer en lo que se dice en las leyes.

El próximo año nuestro país tiene que pagar un billón de pesos de los cinco billones que tiene para gastar. Nada más un billón es para pagar créditos y un montón de compromisos internacionales y nacionales que se tienen de muchas maneras a partir de deuda. No va a haber dinero suficiente, nos vamos a tener que distribuir muy bien el presupuesto...

(Sigue turno 5)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 5, hoja 1, jpg

... dinero suficiente nos vamos a tener que distribuir muy bien el presupuesto entre todos los proyectos nacionales que vienen, pero la educación, yo no sé ustedes, yo creo que es el más importante de todos.

No hay Tren Maya que pueda contra educación, no hay nada que pueda contra la educación, así que si no reflejamos, si no damos la diferencia, estos presupuestos pasados ustedes los pueden analizar, marcan más o menos el 8 por ciento del PIB, pero cuando uno los desmenuza están maquillados, realmente le toca el 4, el 3 por ciento a lo que verdaderamente es educativo en México.

Así que tengamos esta, digamos, actitud referente a lo que también importa en educación, que es el dinero. Algunas universidades están a punto de cerrar simplemente por esto.

Y veamos también, pongámonos de acuerdo qué vamos a empezar a discutir primero, lo básico o lo superior, porque creo que empezamos por el origen de todo, la educación básica tiene bastante urgencia de tener una diferente manera de atenderse y, bueno, pues aprovechemos la coyuntura que existe en el país para que este cambio pueda llegar finalmente a la educación de todas las niñas y niños y jóvenes de nuestro México querido. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputado Ernesto, ¿Alfonso? Ernesto Alfonso, perdón. Comentar, efectivamente, que también dentro del plan de trabajo, efectivamente, creo que se señala muy puntualmente que una de las tareas de esta comisión, como usted lo acaba de señalar, es impulsar un presupuesto mayor para el sector educativo en todos sus niveles, porque, efectivamente, sin presupuesto y además, sin presupuesto, pero sobre todo, también sin darle seguimiento a dónde llegan los recursos, pues tampoco es funcional.

Entonces, tenemos una obligación de saber que los destinos del dinero están en donde tienen que estar, en las escuelas, en los alumnos, en los centros educativos, en los institutos de investigación. Y yo estoy y creo que nadie de los que estamos aquí diríamos lo contrario, es más, quisiéramos y anhelamos que en algún momento efectivamente se llegue al 8 por ciento del producto interno bruto para educación, que es un sueño quizás en

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 5, hoja 2, jpg

estos momentos, pero vamos a apostar a que, efectivamente, el presupuesto para el sector educativo sea realmente importante y sea fundamental. Gracias.

Le doy el uso de la palabra, estaba la diputada Abril y después la diputada Tania.

**La diputada Abril Alcalá Padilla:** Muchas gracias, diputada presidente. Muy buenos días a todos y a todas. Yo ahora recogiendo un poco varios de los temas que se han tocado previamente, quiero aprovechar la oportunidad para, bueno, ahora sí expresarles una hipótesis que tengo desde hace años con respecto, no solo a la educación, sino a varios de los problemas nacionales que no han podido resolverse por malas decisiones, no nada más de esta administración, sino de administraciones acumuladas.

Entonces, los problemas van creciendo como estos árboles que se enraízan y se enredan entre los cables y desgraciadamente yo creo que la reforma educativa llega en un momento desafortunado luego de una larga retórica en donde, insisto, bajo esta hipótesis, el Estado un poco se lava las manos de muchas de sus responsabilidades constitucionales, incluso, enfrentando a las partes que deberían ser aliadas, en ese sentido, padres de familia y, por el otro lado, docentes.

Yo he hablado con muchísimos profesores, con padres de familia, me imagino que todos ustedes también han tenido esta experiencia y pareciera que sí hay una especie de preocupación de parte de los padres de familia, que si los docentes están bien capacitados, etcétera, y aparte los profesores que dicen: es que yo no les puedo educar a sus chiquitos cuando me llegan con unos problemas de casa tremendos. Entonces, ahí la alianza es fundamental.

Entonces, insisto, yo creo que llega la reforma en un momento en el que se malinterpreta el que el profesor sea la parte más importante del proceso educativo, se malinterpreta esta relevancia como casi el único elemento que estuviera involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, al ser el más importante, pues entonces se dice: pues es el culpable de que la cosa no esté funcionando.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 5, hoja 3, jpg

Entonces, yo ayer lo que comentaba durante la comparecencia del señor secretario, era un poco sí dar el seguimiento, tener los datos precisos, confiables como está bien estipulado aquí en el plan de trabajo, que de verdad los felicito por este gran esfuerzo.

Sí es bien importante que esta retórica vaya cambiando desde el fondo, que se entienda habrá partes de la reforma que sí parecen punitivas que son persecutorias, al parecer, a estos profesores que no cuentan con las herramientas necesarias para maximizar su tarea y su potencial y el de los chiquitos.

Entonces, yo ayer me enfocaba tanto en la infraestructura, siendo que ha habido un debate entre invertir en infraestructura o invertir en capacitación. Lo que pasa es que los profesores no pueden enseñar si efectivamente no hay baños y los chiquitos se sienten en condiciones poco dignas, poco sanitarias, los padres de familia están preocupados. Si no hay hojas de papel, si muchas de ellas no tienen ni siquiera una fotocopidora y tienen que andar yendo al lugar más cercano para que los chiquitos dibujen, etcétera, etcétera. Entonces, es un sinnúmero de problemas de los que todos somos conscientes.

Sí hay números, yo creo que hay que fortalecer esa parte del seguimiento a la educación, para que podamos tomar decisiones informadas y para que sí se pueda seguir el recurso desde su inversión hasta el impacto que realmente tiene en el aprovechamiento de niños, niñas y adolescentes.

Entonces, yo aquí rescato varios de los comentarios. Por una parte, lo que bien decía la diputada María Chávez, estará la parte de los foros, estará la parte indispensable de los centros de investigación, o sea, de los expertos, de estos datos que tal vez el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, que esos datos se hayan utilizado de mala manera es una cosa, pero de que necesitamos a alguien que esté observando eso yo creo que es indiscutible.

Este diagnóstico, efectivamente, se va a tener que realizar y está bien expresado aquí en el plan de trabajo, pero coincido en que el presupuesto ahorita es lo que más nos urge y, digo, yo en esta participación y lo que yo quería transmitirles el día de ayer era, que nos preocupáramos de verdad por la infraestructura, porque una

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 5, hoja 4, jpg

cosa es en su momento Enciclomedia y fue una inversión tremenda, así como las Tablet, así como muchas otras cosas que ahí se quedaron y sin mantenimiento, pues de verdad, queda en una buena intención un recurso tirado a la basura, tal vez un, y perdón la expresión, pero digo, seamos honestos, tal vez un moche maravilloso para alguien y resulta que ese recurso no está realmente mejorando la calidad de la educación..

Entonces, termino, nada más me adhiero a lo que se estaba aquí comentando. Yo creo que sí hay que ponernos a revisar bien el presupuesto y como un equipo, como quienes estamos convencidos de que la educación es la parte más importante del progreso de este país, defendámoslo con garras y dientes y defendamos este presupuesto, porque de otra manera se va a seguir culpando a los maestros, se va a seguir desperdiciando generaciones y ahora sí que ya no tenemos otra, más que perder.

Le agradezco mucho, diputada presidente...

(Sigue turno 6)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 6, hoja 1, mmp

...y ahora sí que ya no tenemos otra más que perder. Le agradezco mucho, diputada presidenta y a todos ustedes también, por su atención.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Gracias, diputada Abril Alcalá Padilla. Y solamente señalar que, efectivamente, el problema y el asunto del sistema educativo en crisis que tenemos al día de hoy es multifactorial. No es un asunto de un solo indicador, es multifactorial. Estamos hablando de infraestructura, de capacitación, de planes y programas de estudio y de derechos laborales.

Pero una parte sustancial es lo que ya han señalado, el asunto del presupuesto, que creo que aquí nadie va a decir lo contrario. Creo que todo mundo estamos en el entendido que debemos hacer lo mejor de nosotros para que el presupuesto educativo llegue adonde tenga que llegar.

Voy a darle el uso de la palabra a la diputada Tania y posteriormente a la diputada Lorena. El diputado Jorge Luis.

**La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos:** Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Ya no voy a redundar mucho en el tema del presupuesto, que yo creo que ya nos quedó claro a todos y traemos esa postura, que es lo más importante. Podemos tener muchas iniciativas o acciones estratégicas en materia de legislación y otros rubros, pero sin presupuesto no se mueve nada.

Entonces, yo creo que con ese tenor todos nos vamos a enfocar a hacer el mayor esfuerzo posible por el tema de transparencia. El Instituto Mexicano para la Competitividad, de acuerdo al censo del 2013 que mencionaba el diputado Chepi y también el diputado Alfonso, Poncho para los amigos, enfocándonos en el tema del presupuesto, realmente se detecta una nómina fantasma, se detecta...

Un ejemplo, 27 maestros a nivel nacional que cobran más de lo que cobra el presidente de la República. Este Instituto Mexicano para la Competitividad tiene la información. No se le ha solicitado y eso es algo que me gustaría que trabajáramos en ese tema, de la mano con la Comisión de la Auditoría Superior de la

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 6, hoja 2, mmp

Federación, que veo que por ahí si se pudiera poner también en nuestro plan de trabajo, porque a través de ellos podemos pedir toda la información.

Yo en campaña estuve muy enfocada en este asunto de la transparencia de los recursos y del presupuesto en educación y haciendo investigación encontramos que no se ha dado a conocer este censo 2013 que se realizó, no se ha dado a conocer en su totalidad. Nos han ocultado información.

Yo creo que estamos en un muy buen momento y todos en la misma sintonía de pedir una auditoría del presupuesto, de cuanto realmente, cuántos maestros hay, la nómina fantasma que se detectó, los aviadores, las escuelas fantasma que también ocupan un presupuesto muy grande de educación. Adónde se ha ido ese dinero y a pedir cuentas.

Entonces, sí solicito que trabajemos. Así como se va a trabajar con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que también trabajemos con la Auditoría Superior, con la Comisión de Transparencia y de ahí podemos recuperar un presupuesto que nos han robado en educación y destinar el mayor presupuesto posible.

Así como lo dice la diputada Adela, luchar porque se logre el 8 por ciento del producto interno bruto para la educación. Pero también si podemos recuperar todo lo que se han robado, nos han quitado a la educación, yo creo que todos vamos a trabajar en ese tenor.

Y con respecto a dos comisiones más, me gustaría que en algún momento tuviéramos alguna reunión con ellos, lo que es Deporte y Ciencia y Tecnología. Yo creo que están de la mano con lo que es educación y algún momento nos vamos a tener que sentar para luchar juntos por un presupuesto que se les destine también a estas dos comisiones. Es cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputada Tania. Por ahí tengo que comentarle que, efectivamente, en la Comisión de Presupuesto actual se están haciendo precisamente un trabajo y un proceso de revisión de Cuenta Pública. Hoy se anunció, desde ayer están ahí analizando porque,

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 6, hoja 3, mmp

efectivamente, hay varios miles de millones de pesos que no tienen destinatario, que no se sabe dónde quedaron y que se está ya realizando ese trabajo de manera amplia, no solamente en el ámbito educativo, que es el que nos compete. Que, efectivamente, tenemos nosotros como comisión a partir de esta legislatura estar totalmente vigilante qué presupuesto llegue, lo repito, a donde tenga que llegar.

Le voy a dar el uso de la palabra a la diputada Lorena Socorro.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Sí, gracias. Compañeros diputados, yo creo que lo que podemos rescatar de esta reunión es que hay disposición para llegar a acuerdos, llegar a consensos, porque hay coincidencias sustantivas.

Todos queremos la calidad en la educación, todos queremos mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestros niños, porque en ellos está fincado el futuro de esta nación. Y todos coincidimos en que debe existir una evaluación, definitivamente, del sistema educativo. Una evaluación integral.

Para eso debemos considerar datos duros. Posiblemente lo que ha hecho que tengamos ciertas diferencias es que los datos duros no han estado a nuestro alcance, porque no ha existido un diagnóstico, lo mencionaba ayer, del 100 por ciento de la condición en la que nuestras escuelas se están desempeñando.

A ese respecto, solo quiero solicitar que al punto número dos de la propuesta de la integración de los equipos de trabajo, en donde dice “para la elaboración del diagnóstico integran de la situación del sistema educativo nacional”, se anexe “para la elaboración del diagnóstico y la implementación de mecanismos y/o estrategias que posibiliten el seguimiento o que le den seguimiento”. Porque podemos tener el diagnóstico, pero una de las funciones de este Legislativo es la fiscalización.

Entonces, debemos tener el diagnóstico y debemos con puntualidad dar seguimiento para saber de qué manera nosotros podemos avanzar o estamos avanzando en el proceso del trabajo que nos estamos proponiendo realizar.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 6, hoja 4, mmp

Y decirles a todos: nuestra encomienda es prácticamente la más importante –por lo menos así lo siento yo, soy profesora– es posibilitar un mejor servicio educativo. Tendrá que ser el motor para que nuestra nación realmente se signifique a nivel mundial como puede hacerlo.

Tenemos el material, nuestros niños y nuestros jóvenes son excelentes, con un potencial enorme. Se los digo yo que recientemente estuve atendiendo a 700 alumnos en una zona absolutamente marginada. Si al niño se le crean las condiciones, el niño supera y el niño potencia sus habilidades y desarrolla sus competencias.

Yo les agradezco que formemos parte de este equipo y que podamos conciliar cada una de las razones de cada uno de los diputados, sin demeritar la importancia que cada opinión tenga. Mi disposición está sobre la mesa. Gracias.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputada Lorena. Usted siempre nos puntualiza cosas muy importantes, que en este caso efectivamente que...

(Sigue turno 7)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 7, hoja 1, arm

... muy importantes, que en este caso efectivamente que tenemos todos la disposición. Ése es un primer punto de coincidencia. Y el segundo, y el más importante: a todos nos interesa elevar la calidad de la educación.

Y retomamos la propuesta que usted dijo, ampliamos el enunciado para que se incorporen las palabras que usted acaba de mencionar.

**La** : Gracias, señora presidenta.

**La** : Respecto al asunto de este grupo de trabajo, para elaborar un diagnóstico integral y la implementación de mecanismos o estrategias que le den seguimiento. Gracias.

Y le doy el uso de la palabra al diputado Jorge Luis. Y después sigue el diputado Juan Pablo.

**El diputado Jorge Luis Montes Nieves:** Gracias, presidenta. Muchas gracias. Mucho gusto de estar aquí en esta comisión tan importante, que va a ser sin duda trascendental para el futuro del país. Mi nombre es Jorge Luis Montes, psicólogo de profesión y ahora diputado por Querétaro. Trabajé los últimos 12 años en el Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro, en el Departamento de Psicopedagogía.

Y me parece que el planteamiento muy claro es que ante un problema complejo tiene que haber una acción multidisciplinaria, no podemos verlo desde un solo punto de vista. Ya se ha señalado que tiene que ver con el tema del presupuesto. Ayer el secretario Otto Granados decía que si aumentar el presupuesto sería la solución. Me parece que en parte es una buena pregunta, porque no solamente tiene que ver con el asunto del presupuesto. Vienen tiempos importantes ya para el presupuesto, pero solamente es uno de los elementos que debemos considerar. Y como ya se mencionaba, hay una propuesta de Martí Batres en el Senado, donde dice más o menos que debe haber siempre un trabajador, o trabajadora social en las escuelas, porque es un punto muy importante que se debe considerar. Ya decía la compañera diputada, también tendrán contacto con deporte, con ciencia y tecnología.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 7, hoja 2, arm

Y yo quiero resaltar el hecho de la atención psicológica, psicopedagógica que debería existir en todas las escuelas, eso es algo fundamental. Hay dependencias donde tenemos estos Departamentos de Psicología, de Psicopedagogía, pero al no ser normados, no tener una reglamentación, una legislación pues se queda a la visión solamente de los dirigentes de los sistemas educativos o de las escuelas, pues. Entonces me parece que es un punto que deberíamos resaltar.

Y para poner un ejemplo: Más de la mitad de las personas que encuentran presas en este país padecieron, o han padecido en su infancia o en su vida, un trastorno por déficit de atención o hiperactividad, por ejemplo. Entonces me parece que debería ser fundamental la atención en salud mental desde las escuelas, desde la niñez para poder hacer actos de prevención, que es algo mucho menos costoso. Un niño, una niña que no aprende no es algo normal, entonces algo está sucediendo. Debemos tener eso muy claro.

Y el tema de la salud mental es algo que a veces se estigmatiza, se señala, discrimina. Y por ejemplo, en temas de presupuesto, que también sería importante, solamente del gasto en salud en este país se le da 2 por ciento a la salud mental, y el 1.8 por ciento se designa para los hospitales psiquiátricos, que salen carísimos, y el resto solamente se ejerce, se ejecuta en otras acciones que tienen que ver con la salud. Pero me parece que es un punto que debemos considerar para lo que hagamos en el futuro desde esta Comisión de Educación. Y tenemos que también hacer el vínculo con la Comisión de Salud para asignar presupuestos más dignos a esta temática. Me parece que es algo fundamental desde donde tendríamos que también estar atacando la problemática.

Muchas gracias, presidenta. Es cuanto.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchísimas gracias, diputado Jorge Luis. Mencionarle que efectivamente también en el plan de trabajo está ahí puntualmente señalado que se tienen que impulsar programas que atiendan de manera integral no solamente el asunto cognitivo, sino el asunto de salud en toda su amplia expresión. Porque la salud, efectivamente, no sólo es el asunto físico y de alimentación, sino ahora

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 7, hoja 3, arm

todos estamos en el entendido de que se habla de la inteligencia emocional también, de la salud mental, que es fundamental.

Y en estos momentos creo que es un ámbito sumamente importante, porque estamos viviendo un asunto de violencia que es lo que nosotros queremos erradicar. Queremos educar para la paz. Creo que ésa también es una parte muy importante de esta comisión, orientar un proceso de educación para la paz y el bienestar de todas y de todos.

Y bueno, le doy el uso de la palabra al diputado Juan Pablo. Y posteriormente a la diputada María de Jesús.

**El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez:** Gracias, diputada presidenta. Antes que nada felicitar a la comisión por este plan de trabajo que se presenta, y que muchas de las cosas que estamos aquí planteando están plasmadas en este documento.

Yo, más que nada, para no ser repetitivo en las intervenciones, quisiera comentar el mensaje que tenemos que dar hacia fuera. En donde efectivamente creo que todos coincidimos, del comienzo de una nueva etapa en el sistema educativo. Y creo que ese mensaje se lo tenemos que dar a los maestros, a las maestras de nuestro querido país. En donde estén tranquilos, porque vamos a trazarnos una ruta crítica legislativa en donde no van a ser golpeteados sus derechos laborales. Y jamás vamos a atentar contra el trabajo que realizan a diario.

Y también quiero aprovechar la oportunidad para resaltar que la mayoría de los que estamos en esta comisión somos maestros, si no es que todos hemos estado en un aula, y sabemos el sentir de los profesores. Porque cuando no se ha estado en un aula es difícil muchas veces opinar. Y es lo que queremos erradicar, la cuestión tecnócrata de hacer una ruta legislativa atrás de un escritorio, cuando no se conoce el territorio, cuando no se conocen las escuelas. Y creo que efectivamente el presupuesto es un tema que debemos atender; ya está a la vuelta de la esquina. En donde debe quedar claro que creo que esta comisión va a ser histórica, porque tenemos que proponer un gasto público en la educación como jamás se ha hecho. A eso tenemos que apostar.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 7, hoja 4, arm

No podemos... Algo que yo sí quisiera aclarar en esta comisión es que efectivamente podemos abonar con foros plurales hacia dónde vamos en la cuestión pedagógica. Pero no desatender lo que es nuestro trabajo, que es el legislativo. Creo que ahí es adonde debemos empujar, a una SEP más pedagógica y no economista, como la hemos tenido, en donde nada más se ha encargado de repartir los recursos y no ha atendido la cuestión pedagógica. Y es a donde debemos apostarle con esta nueva reforma educativa que estamos planteando... bueno, algunos, y creo que todos estamos bajo esa lógica. Y sí apostarle a que la SEP retome su rectoría.

Y yo nada más por último quiero comentarles que algo importante en donde nosotros tenemos que influir es la formación de los maestros, que debe ser un asunto fundamental de la reforma, sin esta evaluación punitiva. Y dejar claro a los profesores y profesoras de este país... de las cuales muchos pertenecemos a este gremio... que se terminó esa etapa de agresión y de criminalización hacia los profesores.

Empieza una nueva etapa en la cual podemos, por medio de esta comisión, empezar a construir un diálogo plural, un diálogo...

(Sigue turno 8)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 8, hoja 1, ahm

...construir un diálogo plural, un diálogo decente, yo así lo comentara, en donde las voces tengan que ser escuchadas y dejar el pasado atrás. Creo que efectivamente la opacidad en el Presupuesto está a la vista de todos, pero sí lo que hemos perdido como nación en estos últimos seis años, lo seguiremos perdiendo eternamente. Pero no obstante, hay que asegurarnos de que esto no vuelva a ocurrir nunca más, y ese creo que es nuestro trabajo.

Así que una vez más felicitar a la comisión por este plan de trabajo que leímos y que muchas de las cosas que estamos aquí comentando están plasmadas en el documento. Muchas gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputado Juan Pablo. Creo que también en una parte fundamental que acaba usted de tocar, es la formación docente. Y viene en el segundo punto del Plan Anual, e efectivamente crear un Sistema Nacional de formación Inicial, Capacitación y Actualización Profesional del magisterio que abarque no sólo a los maestros, sino a la legislación misma, a las autoridades educativas, las comisiones de trabajo de los docentes y las condiciones en las que ejercen el servicio porque creo que el asunto de la evaluación también es un asunto integral. Muchas gracias, y está ahí retomado el planteamiento. Le doy el uso de la palabra a la diputada María de Jesús.

**La diputada María de Jesús García Guardado:** Buenos días, compañeros diputados. Bueno, miren, yo voy a retomar lo que aquí, una parte del Plan de Trabajo que consiste en lo que nos dice el artículo 3o., que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Sobre este párrafo me detuve un poco porque aquí es lo que menos tenemos. Ya para la educación se acabó el respeto y se acabó los derechos humanos para los maestros. Yo en estos tiempos he mirado con mucha preocupación cómo los maestros allá en el distrito, en nuestros distritos están hostigados, maltratados por sus autoridades, están preocupados con esa evaluación, y es una situación que el magisterio no debe de estar

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 8, hoja 2, ahm

pasando porque los maestros diariamente están frente a los niños y deben de ir con la mejor actitud, y ese tipo de situaciones los trae hasta enfermos.

Y si consideramos que no solamente la responsabilidad de elevar la calidad de la educación depende del maestro sino también depende de los padres de familia, de los alumnos y sólo así conseguiremos que los procesos de evaluación sean integrales, de carácter pedagógico, y con el objetivo de ayudar a los maestros y maestras y prepararse mejor y no para castigarlos y poner en riesgo su estabilidad laboral.

Ahí, compañeros, yo creo que debemos de tomar también nosotros algo de responsabilidad, cartas en el asunto para que esta situación no se siga dando en el magisterio, porque nosotros desde aquí tenemos una visión del trabajo que se está dando, en general en las escuelas. Pero si ya lo vemos, platicamos con los maestros allá en los distritos, vemos por qué grave situación están pasando, están siendo agredidos, están siendo violados sus derechos y el respeto que se les debe. Entonces también a esta comisión yo le pido que pongamos ahí atención.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputada María de Jesús. Nada más comentar que también viene una parte del mismo plan en donde se habla de la dignificación del magisterio, que esa es una parte sustancial.

Le doy el uso de la palabra a la diputada Estela Núñez, solamente comentarles que estamos al tiempo justo para lo de la sesión, para poder concluir esta mesa de trabajo, pedirle que seamos puntuales para desahogarla como se tiene que desahogar ¿sí? Entonces le doy el uso de la palabra con esa observación.

**La diputada Estela Núñez Álvarez:** Muy buenos días. Únicamente en el punto 13 del Programa Anual, que había que incluir a los administrativos y homologar a los tabuladores conforme a los aumentos de los salarios mínimos y que sean contemplados estos aumentos en los presupuestos de egresos del siguiente ejercicio fiscal de manera obligatoria.

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 8, hoja 3, ahm

La justificación es que el cuerpo educativo se compone de docentes y administrativos, los cuales devengan un salario.

La parte de obligatoriedad es de contemplación en los presupuestos de egresos, es porque el porcentaje de dicho aumento que impacte de manera significativa en los presupuestos de los estados y los municipios, al no tener suficiente parte presupuestal para el pago de los mismos o en su defecto, que el aumento sea mayor a lo previsto, el monto sea menor a lo que se tiene que solicitar como ampliaciones presupuestales actualmente. Ellos no fueron y no han sido en ningún momento contemplados en este punto del número 13.

También hay algo que sí había que checar también, sería en el punto número 21, que estoy de acuerdo aquí con mi amigo psicólogo, nuestro compañero, que en el punto 21 dice: fortalecer la educación especial para personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

Ahí si le quiero decir yo que sobre la educación especial hay mucha inquietud y sí se tendría que hacer ahí un diagnóstico, una revisión debido a que hay mucha inquietud en ese subnivel a que creo que ya les avisan de que la educación especial desaparece del subnivel porque no aceptan mucho de que tienen que seguir trabajando la Usaer donde los especialistas visitan las escuelas regulares.

Entonces como que hay una problemática sobre la inclusión de los niños a la escuela regular. Entonces creo que están manejando que todos desaparezcan a su Usaer y que los niños directamente, todos tengan que pasar a la escuela regular sin atención de especialistas.

Yo creo que un maestro de escuela regular con 40, 35, 50 niños, no podría dedicarse cuando estos niños, la palabra lo dice, necesitan llevar con ellos una persona especial que pueda trabajar con los maestros de escuela regular. Así que vamos a tener mucho énfasis en que en realidad estas escuelas no pueden desaparecer, solamente los niños que están de manea asistencial, tienen que estar también en los centros de atención múltiple, porque por su problema que es más difícil, tienen que tener de...

(Sigue turno 9)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 9, hoja 1, eqt

... su problema que es más difícil tiene que tener de tiempo completo sus maestros en esas escuelas. Sí pido yo, muy enfáticamente, en este diagnóstico, por favor.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias, diputada Esthela, sí viene, viene a fortalecer la educación especial para personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes también.

Bueno, creo que es la última participación. Entonces me permito señalarles que una vez agotadas las intervenciones les solicito a la secretaría consultar a las presentes y los presentes si es de aprobarse el plan de trabajo de la Comisión de Educación para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, con las observaciones planteadas aquí en esta mesa de trabajo.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta a las presentes y los presentes si es de aprobarse el plan de trabajo de la Comisión de Educación para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Muchas gracias. Se aprueba el plan de trabajo de la Comisión de Educación, para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, les hicimos llegar a sus correos un resumen sobre los asuntos turnados a esta comisión hasta el 29 de octubre. Como pudieron observar, se trata de hasta el momento de una minuta, dos minutas en comisiones unidas, 11 iniciativas, una iniciativa en comisiones unidas y dos proposiciones con punto de acuerdo, haciendo un total de 35 asuntos.

En este momento, les hacemos entrega y viene, — no sé si ya los compañeros me ayudaron la entrega de un disco que contiene todos estos asuntos para su conocimiento y a partir de la ruta de trabajo que hemos

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 9, hoja 2, eqt

definido en el plan que acabamos de aprobar se encuentra en posibilidad de analizarlos y realizar sus observaciones.

Son varios asuntos de los cuales para la próxima reunión ordinaria estaríamos en posibilidad, ya, de dictaminar algunos de ellos, los cuales definiríamos en la próxima reunión de la Junta Directiva, para lo cual les estaríamos entonces requiriendo que nos hagan llegar sus opiniones y observaciones sobre los asuntos a dictaminar.

Entonces, les pido de la manera más atenta y respetuosa revisen estos asuntos, viene un cuadro en sus carpetas de los asuntos turnados, también se les enviaron de manera digital para que ustedes tengan la posibilidad de hacer este trabajo.

Continuando con el orden del día, ya en los asuntos generales, ¿no sé si alguien de ustedes desea tomar o puntualizar algo? Entonces continuamos.

También les quiero comentar y esta es una parte de un asunto general. Comentarles que hace un par de días a la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Educación nos fue turnada por parte de la Junta de Coordinación Política, un punto de acuerdo que se aprobó en el pleno para solicitar audiencia al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que de cuentas de los recursos extraordinarios no regularizables destinados a las universidades públicas estatales, aunque ustedes saben que hay 10 universidades que en este momento están en una crisis tremenda, están en una situación de emergencia financiera, este punto se nos turnó a estas comisiones para la atención procedente.

La Comisión de Presupuesto, gestionó una reunión que ha sido un asunto muy complicado con la secretaria correspondiente y es para el día de hoy, nos avisaron anoche que la reunión es para el día de hoy en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que está en la Avenida Constituyentes y va a hacer a las 6 de la tarde. Que hay un cupo limitado porque estarán los 10 rectores de las universidades, estará el presidente de la

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 9, hoja 3, eqt

Comisión de Presupuesto, una servidora que apenas me avisaron, para pedirles o decirles si alguien está en la posibilidad de asistir que lo puedan decir, porque son espacios reducidos, dos o tres para que lo plantee.

La diputada y el diputado, ¿me quieren hacer una pregunta?

**El diputado** : (Inaudible)

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Él va a estar. Sí, la comisión, de hecho, la comitiva más amplia es la Comisión de Presupuesto y los 10 rectores de la universidad. Bueno, comentarles en otro asunto general, también quiero solicitarles si ustedes están de acuerdo y dan la autorización para generar un grupo de WhatsApp, que sé que los grupos de WhatsApp de repente nos causan ya un problema, ¿verdad? porque empezamos a decir buenos días, buenas tardes.

Pero, éste si se crea, tendrá que ser únicamente no para dar respuestas o mandar cuestiones personales, sino para generar realmente una comunicación más ágil, un vínculo de comunicación y lo mismo para que la secretaría técnica, genere un grupo para sus asesores y ellos puedan estar en comunicación constante.

No sé si ustedes lo permitan, estoy a su consideración, si nos lo permitirían, o levanten las mano quien esté a de acuerdo

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Diputadas y diputados que estén por la afirmativa, levanten la mano (votación).

**La diputada** : Sin cadenas.

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Sí, sin cadenas, sin videos, sin fotos, sin buenos días.

**La diputada** : (Inaudible)

**Comisión de Educación**  
*Primera reunión ordinaria*  
Miércoles 31 de octubre de 2018  
Turno 9, hoja 4, eqt

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** No, nada. Tiene que ser muy puntual. Claro.

**La diputada** : (Inaudible)

**La presidenta diputada Adela Piña Bernal:** Así es. Finalmente quisiera solicitarles pudieran hacer llegar a la presidencia de la comisión, esto es muy importante y que sí lo anoten para que no haya problema, su propuesta para integrarse a alguno de los grupos de trabajo que se conformarían a partir de la aprobación del plan de trabajo, para procesar la integración de dichos grupos en la próxima reunión de la Junta Directiva.

Entonces, ustedes revisen, tienen toda la información y esperamos atentamente, vamos a estar muy atentos a que envíen su propuesta. Entonces no habiendo ningún otro asunto, se levanta la reunión y la cita de la próxima tendrá lugar, también para que ustedes ya lo tengan agendado el próximo 14 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas. Se les hará llegar puntualmente y respetando el reglamento con antelación a sus respectivos asesores y correo personal.

Muchas gracias y se levanta la sesión. Gracias a ustedes por su participación.

**La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade:** Gracias, diputadas y diputados, integrantes de la Comisión de Educación.

--o0o--